

**Hugo Antonio Avendaño**

Formar servidores públicos, prioridad de educación superior

En toda democracia moderna, la calidad del servicio público incide directamente en la calidad de la vida institucional de un país. Las decisiones que se toman desde el Estado —en seguridad, salud, educación, desarrollo económico o justicia— afectan de manera concreta la vida cotidiana de millones de personas.

Por ello, la profesionalización de quienes integran la administración pública no puede considerarse un asunto meramente técnico, se trata en realidad, de una prioridad estratégica para la nación.

Las universidades son el espacio donde se forman las capacidades éticas y profesionales que más tarde se traducen en decisiones públicas. Antes de asumir responsabilidades de gobierno, la mayoría de los servidores públicos han pasado por procesos educativos en los que se construyen su capacidad profesional y comprensión de la responsabilidad que implica actuar en nombre del Estado.

Por esta razón, reflexionar sobre la calidad moral del servicio público implica necesariamente analizar el papel que desempeñan las universidades en la formación de quienes habrán de tomar decisiones que afectan al conjunto de la sociedad.

La complejidad del mundo contemporáneo exige funcionarios capaces de comprender fenómenos sociales, económicos y tecnológicos geopolíticamente interconectados.

Actualmente, gobernar supone actuar en entornos marcados por la transformación digital al tiempo que persisten desigualdades estructurales; enfrentar desafíos del medio ambiente, a la vez que se tiene una ciudadanía cada vez más informada y exigente; en este escenario, el servicio público requiere perfiles con formación interdisciplinaria y capacidad para integrar conocimiento en procesos complejos de toma de decisiones.

Sin embargo, la profesionalización del servicio público no puede reducirse a la adquisición de competencias técnicas y jurídicas. Existe también una dimensión ética fundamental.

El ejercicio del poder público exige integridad personal y un compromiso claro con el bien común. Estas cualidades no se improvisan cuando se ocupa un cargo, se cultivan a lo largo de la vida y no culminan con la adquisición de grados académicos, sino que son un proceso permanente de reflexión crítica a la luz de principios y convicciones personales.

De ahí la importancia de fortalecer los vínculos entre las instituciones de



dicadas a la formación en administración pública y el sistema universitario. Cuando el conocimiento académico se articula con la experiencia directa de la gestión gubernamental, se generan condiciones más sólidas para construir una cultura de profesionalización permanente dentro del servicio público.

En el sistema educativo nacional conviven universidades públicas federales y estatales, instituciones tecnológicas, universidades interculturales y centros educativos de financiamiento privado; todas ellas, desde sus identidades y misiones particulares, contribuyen a la formación del talento humano que eventualmente participa en la vida pública del país.

Por ello, la formación de servidores públicos de alto valor debe entenderse como una responsabilidad compartida por todo el ecosistema universitario, las instituciones de educación superior no solo preparan especialistas en disciplinas específicas, también forman ciudadanos con capacidad de liderazgo social y con vocación de servicio.

Rector Universidad Intercontinental (UIC)

